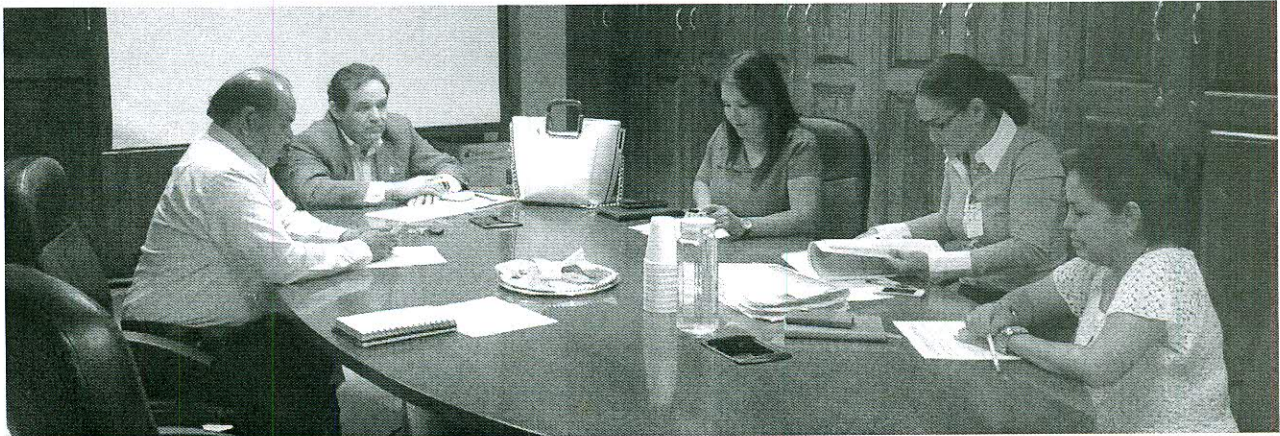


**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN DE LA
ENAJENACION DE TERRENOS MUNICIPALES
DEL 20 DE OCTUBRE DEL 2014**



Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 20 de octubre del 2014 a las 11:00 horas en la Sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, Raúl López Lujan y José Luis Aguilar, Coordinadora, Secretario y Vocal, como invitados: Leticia Chagoya e Isabel Martínez del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales, y Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto del orden día, personal del departamento de Enajenación de Bienes presenta el siguiente expediente:

DN-008/09 promovido por Gobierno del Estado, quien solicita la donación de un predio ubicado en calle Circuito Fundadores de Américo, Senderos de Parral, Senderos de Matachic, en el Fraccionamiento Senderos del Sol, con una superficie de 8,945.439 m2 para la construcción de una institución educativa. Se aprueba dicha solicitud.

DN-009/10 a nombre de la Secretaria de Educación Pública solicitando la donación de un predio ubicado en la Calle Prof. Francisco Escarcega y M. Caraveo en la Colonia Juanita Luna de esta ciudad con una superficie de 14,564.559 m2. Esta solicitud se dictaminará en un futuro debido a que habrá una modificación respecto a la solicitud original.

CV-031/02 solicitado por Ramona Aguilar; solicita la enajenación a título oneroso de un predio ubicado en la Calle Mutualismo y Calle José Ortiz de la Col. Municipio Libre de esta ciudad, con una superficie de 71.525 m2 el cual es un excedente de su propiedad , se aprueba la enajenación con el valor comercial propuesto por el tesorero con la condicionante de pagar el 30% de enganche y el resto en 24 mensualidades.

Como Asuntos generales la Regidora Zuri Medina solicita un informe respecto a los promoventes que han requerido modificación en sus pagos y si han respetado el convenio pactado y solicita información respecto a la petición del Instituto Nacional de la Economía Social.

Se acuerda que el próximo 27 de octubre a las 8:30 horas se realizará un recorrido con la comisión y personal del departamento de enajenación para revisar unos predios .

La comisión acuerda presentar ante Cabildo los expedientes dictaminados y autorizados por la comisión. No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:00 horas.

